ADMINISTRACIÓN LOCAL

FUENGIROLA

Anuncio

Procesos de selección

El Ayuntamiento de Fuengirola ha aprobado las bases de la convocatoria para ingresar por oposición libre, por movilidad sin ascenso y por cupo de reserva para militares de tropa y marinería en la categoría de policía del cuerpo de la Policía Local de Fuengirola. Como establecen las bases, el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto en el apartado de Empleo Público de la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuengirola, en la dirección https://sede.fuengirola.es.

El plazo de subsanación señalado es de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuengirola, 16 de noviembre de 2026.

La Concejala Delegada de Recursos Humanos, P. D. 5680/2023, María Hernández Martín.

4559/2026

CVE: 20261124-04559-2026 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php